

Acta de Instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 15 de mayo del 2025, reunidos en las instalaciones de la sala de juntas "Los Altos" de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas, ubicada en Calzada Samuel León Brindis No. 1330, colonia Caminera, C.P. 29090, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; los CC. Rafael Ruiz Morales, Director General de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas; Juan Rogelio Castillejos Dosal, Contralor de Auditoría Pública en los Sectores Carretero e Hidráulico; Hermilo Bedrán Ruíz, Subsecretario de Planeación y Programación de la Secretaría de Infraestructura; Wiliam López Roblero, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Jorge Enrique Román Cadenas, Jefe de la Unidad de Informática; Jesús Esquinca Meza, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Héctor Manuel Sánchez Servín, Comisario Público; María Rosana Esponda Abarca, Jefa del Área de Recursos Humanos; Alexandro López Gordillo, Director de Planeación; José Luis Rodríguez Esquinca, Responsable del Seguimiento a Auditorías; quienes comparecen para llevar a cabo la instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Chiapas. -----

--Considerando-----

----- Con fecha 24 de octubre de 2019, entro en vigor el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (ADMACI), emitido, en ese entonces, por la Secretaria de la Honestidad y Función Pública, ahora, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial del estado libre y soberano de Chiapas, con el objeto de establecer las disposiciones, que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deberán observar para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su Sistema de Control Interno institucional; así como establecer el Manual Administrativo de aplicación General en materia de control interno. -----

Mediante oficios números SAYBG/S'SAPAC/DAD"B"/CAPSCH/049, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056/2025, con fecha 12 de mayo de 2025, y oficio número SAYBG/S'SAPAC/DAD"B"/CAPSCH/060/2025, con fecha 14 de mayo de 2024, respectivamente, signados por el C. Arq. Juan Rogelio Castillejos Dosal, Contralor de Auditoría Pública en los Sectores Carretero e Hidráulico, fueron convocados los servidores públicos, antes señalados, al acto de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Chiapas. -----

--Objetivo-----

Acta de Instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos

El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas, tiene por objeto la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional, que deberá observar el Ente público, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales, y en el análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos. -----

----- Orden del día -----

- I. Bienvenida, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Presentación del nombramiento del Coordinador de Control Interno Institucional.
- IV. Instalación e Integración del Comité y presentación del nombramiento de los Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional, Administración de Riesgos y del Comité de control y Desempeño Institucional.
- V. Atribuciones del Comité y funciones de los miembros propietarios y del Órgano de Vigilancia.
- VI. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para el ejercicio 2025.
- VII. Cierre del Acta.

El C. Ing. Rafael Ruiz Morales, Director General de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas, da la bienvenida a los asistentes y solicita al C Arq. Juan Rogelio Castillejos Dosal, Contralor de Auditoría Pública en los Sectores Carretero e Hidráulico, verifique el quórum legal para llevar a cabo la reunión. -----

El Contralor de Auditoria Pública en los Sectores Carretero e Hidráulico, manifiesta que existe quórum legal, dando cumplimiento al punto numero I del orden del día. -----
----- Continuando con el punto número II, se somete a consideración de los presentes el orden del día, misma que fue aprobada por los asistentes de la reunión. -----

----- Referente al punto III, en este acto, se procede a la presentación del nombramiento del C. Jesús Esquinca Meza, en su carácter de Coordinador de Control Interno, designado por el C. Ing. Rafael Ruiz Morales, Director General de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas, mediante memorándum no. CEC/DG/0072/2025 de fecha 06 de mayo de 2025. -----

Acta de Instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos

En atención al punto IV del orden del día, a continuación, se procede a la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), el cual será presidido por el Titular de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas y como Vocal Ejecutivo, el Contralor de Auditoría Pública en los Sectores Carretero e Hidráulico, el cual se integra con los siguientes miembros: - - - - -

Miembros Propietarios que participan con voz y voto		
Cargo en el COCODI	Cargo en el Ente	Nombre/ Puesto del Servidor Público
Presidente	Titular de la Institución	C. Rafael Ruiz Morales, Director General de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control	C. Juan Rogelio Castillejos Dosal, Contralor de Auditoría Pública en los Sectores Carretero e Hidráulico
Vocal	Representante de la Coordinadora Sectorial	C. Hermilo Bedrán Ruiz, Subsecretario de Planeación y Programación de la Secretaría de Infraestructura
Vocal	Titular del Área Jurídica o equivalente	C. Wiliam López Roblero, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Vocal	Titular del Área de Tecnologías de la Información de la Entidad o equivalente	C. Jorge Enrique Román Cadenas, Jefe de la Unidad de Informática
Vocal	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	C. Jesús Esquinca Meza, Coordinador de Control Interno
Vocal	Jefa del Área de Recursos Humanos	C. María Rosana Esponda Abarca, Jefa del Área de Recursos Humanos
Vocal	Director de Planeación	C. Alexandro López Gordillo, Director de Planeación
Vocal	Responsable del Seguimiento a Auditorias	C. José Luis Rodríguez Esquinca, Responsable del Seguimiento a Auditorias

Órgano de vigilancia
C. Héctor Manuel Sánchez Servín Comisario Público

Acta de Instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos

Acto seguido, el C. Jesús Esquinca Meza, Coordinador de Control Interno, con base al numeral 4, segundo párrafo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (ADMACI), pone a consideración del Comité, los nombramientos de los CC. William López Roblero, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, designado mediante memorándum número CEC/UAA/0388/2025, de fecha 07 de mayo de 2025; Jorge Enrique Román Cadenas, Jefe de la Unidad de Informática, designado mediante memorándum número CEC/UAA/0389/2025, de fecha 07 de mayo de 2025; María Rosana Esponda Abarca, Jefa del Área de Recursos Humanos, designada mediante memorándum número CEC/UAA/0363/2025, de fecha 07 de mayo de 2025; Alejandro López Gordillo, Director de Planeación, designado mediante memorándum número CEC/UAA/0362/2025, de fecha 07 de mayo de 2025; José Luis Rodríguez Esquinca, Responsable del Seguimiento a Auditorías, designado mediante memorándum número CEC/UAA/0364/2025, de fecha 07 de mayo de 2025; nombramientos que son aprobados por los integrantes del Comité. - - - - -

- - - - - Con base al punto V del orden del día, a continuación el C. Ing. Rafael Ruiz Morales, Presidente del COCODI, da a conocer las Atribuciones del Comité y las Funciones de los miembros propietarios y del Órgano de Vigilancia, de conformidad a lo establecido en los numerales 37, 38, 39, 40 y 41 del Título Cuarto, capítulo Segundo y Tercero, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (ADMACI). - - - - -

En atención al punto VI de la orden del día, y de conformidad a los numerales 42 y 44, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (ADMACI), el Vocal Ejecutivo informa que el Comité deberá celebrar 04 sesiones al año de manera ordinaria, dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones; y de forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño Institucional. - - - - -

Derivado de lo anterior, el Vocal Ejecutivo, propone con base al numeral 40 fracción II y 44 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (ADMACI), el calendario de sesiones ordinarias a desarrollarse durante el ejercicio 2025, misma que fue aprobada por los integrantes del Comité; como a continuación se detalla:

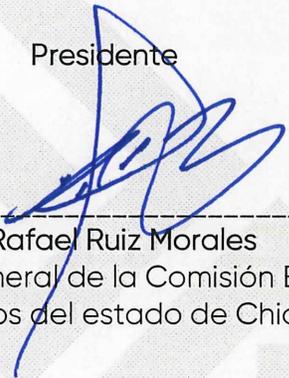
Acta de Instalación e Integración del Comité de Control y
Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos

Calendario de Sesiones Ordinarias del COCODI 2025				
No. de Reunión	Mes	Día	Hora	Lugar
Primera Sesión Ordinaria	Agosto	22	09:00 horas	Sala de juntas de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas.
Segunda Sesión Ordinaria	Noviembre	21		

- VII.- Cierre del Acta: -

Desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión de la Instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas, siendo las 15:00 horas, de la misma fecha en que se inició, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente



C. Rafael Ruiz Morales
Director General de la Comisión Estatal
de Caminos del estado de Chiapas

Vocal Ejecutivo



C. Juan Rogelio Castillejos Dosal
Contralor de Auditoría Pública en los
Sectoros Carretero e Hidráulico

Vocal Sectorial



C. Hermilo Bedrán Ruiz
Subsecretario de Planeación y
Programación de la Secretaría de
Infraestructura

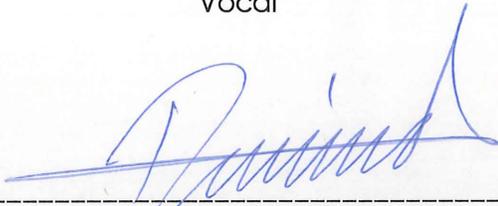
Coordinador de Control Interno



C. Jesús Esquinca Meza
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo

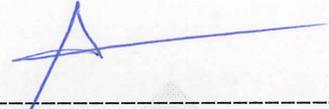
Acta de Instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos

Vocal



C. Jorge Enrique Román Cadenas
Jefe de la Unidad de Informática

Vocal



C. William López Roblero
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Enlace ARI



C. Alexandro López Gordillo
Director de Planeación

Enlace del SCII



C. María Rosana Esponda Abarca
Jefa del Área de Recursos Humanos

Enlace COCODI



C. José Luis Rodríguez Esquinca
Responsable del Seguimiento a Auditorías

Órgano de Vigilancia



C. Héctor Manuel Sánchez Servín
Comisario Público

Los nombres y firmas contenidas en la presente hoja forman parte del Acta de Instalación e Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal de Caminos del estado de Chiapas celebrada el 15 de mayo del 2025.-